

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA
2024 – 2027

Asunto: El que se indica.

FRACCION XXXII PADRON DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

A quien corresponda:

Respecto a la información requerida por el artículo 29, fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima, bajo protesta de decir verdad notificamos que **no se ha generado** información que reportar en referencia a la información sobre padrón de proveedores y contratistas, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Comala, Col 31 de diciembre de 2024



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER
COMALTECA



C. ESTHER NEGRETE ALVAREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER COMALTECA

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”